

RECURSOS FINANCIEROS REGION II
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIATICOS

02-ABR-2019: 13h:50m:15s

NUM. ORDEN: 6-104
EMPLEADO: 0914141809 - AVILES SUAREZ JOHN WILLIAM
CATEGORIA: 1
ZONA: A
LUGAR: SAN CRISTOBAL " GALAPAGOS"
DÍAS: 0
SUBSISTENCIAS: 0
DIAS70FORCTO: 28
ALIMENTACION: 0
TRANSPORTE: 0.00
VALOR: 2,040.00
CIC: 28 FEB-2019
FIN: 28-MAR-2019
NIVEL: 2

Guayaquil: 02-ABR-2019


Herlinda Velez C.

Viaticos - DIRECCION REGIONAL II

NY

764533

JL
3/Abril/2019
141142

10.10
03-04-2019

*Prof
Campese*

1203

20 FEB 2019
 912



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES : **DGAC-OI2-2019-0042-M** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **26 FEBRERO 2019**

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AVILÉS SUÁREZ JOHN WILLIAN		PUESTO QUE OCUPA: TÉCNICO SERVICIO MANTENIMIENTO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: SAN CRISTÓBAL PROV-DE GALÁPAGOS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA R-II	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
28 FEBRERO 2019	10:10 HL	28 MARZO 2019	16:20 HL

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
JOHN AVILÉS SUÁREZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 CUMPLIR FUNCIONES OPERADOR BOMBERO EN AUTOBOMBA OSHKOSH STRIKER 4500 DEL S.S.E.I. AEROPUERTO SAN CRISTÓBAL, MEDIANTE MEMORANDO DGAC-OI2-2019-0042-M

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	GYE - SAN CRISTÓBAL	28-02-2019	10:10 HL	28-02-2019	10:50 HL
AÉREO	TAME	SAN CRISTÓBAL - GYE	28-03-2019	13:40 HL	28-03-2019	16:20 HL

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 8102132500
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. JOHN AVILÉS SUÁREZ S.S.E.I R-II	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE SR. JOHN AVILÉS SUÁREZ S.S.E.I R-II

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
CMDTE. PLTO CARLOS A MORALES L.
DIRECTOR REGIONAL II

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTOS INSTITUCIONALES
DGAC-012-2019-0042-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
02 ABRIL 2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
AVILÉS SUÁREZ JOHN WILLIAM

PUESTO QUE OCUPA:
TÉCNICO SERVICIO MANTENIMIENTO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL PROVINCIA DE GALÁPAGOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA R-II

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
JOHN AVILÉS SUÁREZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- SALE 28 FEBRERO 2019, A LAS 10:10 HL, RETORNA EL 28 MARZO 2019 A LAS 15:30 HL
- Funciones de Operador Bombero en Autobomba Striker 4500, mediante memorando DGAC-012-2019-0042-M.
- Factura N° 000001462 Hotel Northia S/ 1097.60
Nota de Venta N° 000000317 Restaurante Carmita S/ 360,00
Nota de Venta N° 000000438 Bar Cafeteria de Saltos S/ 133,00
S/ 1590,60 (Total)
- Autorizo para que se me descuente los valores no justificados en la comisión de servicios institucionales.

FECHA dd-mmm-aaa	SALIDA 28-02-2019	LLEGADA 28-03-2019	NOTA
HORA hh:mm	10:10 HL	15:30 HL	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

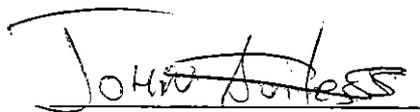
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Tame	Gye - San Cristobal	28-02-2019	10:10 HL	28-02-2019	10:40 HL
Aéreo	Tame	San Cristóbal - Gye	28-03-2019	13:50 HL	28-03-2019	15:30 HL

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Sr. John Avilés Suárez
S.S.E.I R-II

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Sr. Eddie Holguín Soto
S.S.E.I R-II

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Sr. Eddie Holguín Soto
S.S.E.I R-II



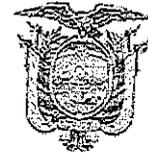
Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2019-02-14 08:24:55 (GMT-5)

Generado por: John Willian Avilés Suárez

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-OI2-2019-0042-M	Doc. Referencia:	DGAC-YST-2019-0172-M
De:	Sr. Eddie Gregorio Holguin Soto, Bombero Aeronáutico, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Carlos Alberto Morales López, Director Regional II, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN Y PASAJE AÉREO AEROPUERTO SAN CRISTOBAL	Descripción Anexos:	-
Fecha Documento:	2019-02-13 (GMT-5)	Fecha Registro:	2019-02-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA REGION II	Eddie Gregorio Holguin Soto (DGAC)	2019-02-13 17:57:52 (GMT-5)	Reasignar	John Willian Avilés Suárez (DGAC)	0	continuar con los trámites respectivos a fin de cumplir comisión de servicio en el aeropuerto San Cristobal en las fechas indicadas.
DIRECCION REGIONAL II	Carlos Alberto Morales López (DGAC)	2019-02-13 17:36.33 (GMT-5)	Reasignar	Eddie Gregorio Holguin Soto (DGAC)	0	Autorizado.
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA REGION II	Eddie Gregorio Holguin Soto (DGAC)	2019-02-13 17:33.16 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0	
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA REGION II	Eddie Gregorio Holguin Soto (DGAC)	2019-02-13 17:32.57 (GMT-5)	Registro	Carlos Alberto Morales López (DGAC)	0	



Memorando Nro. DGAC-YST-2019-0172-M

San Cristóbal, 12 de febrero de 2019

PARA: Sr. Carlos Alberto Morales López
Director Regional II

ASUNTO: SOLICITUD CONTRATACIÓN Y AUTORIZACIÓN PLAN DE EMERGENCIA
SSEI CUBRIR DÉFICIT BOMBEROS AERONÁUTICOS APTO. SAN
CRISTOBAL

De mi consideración:

En vista de la SITUACIÓN EMERGENTE que atraviesa el aeropuerto de San Cristóbal, Provincia de Galápagos relacionado al déficit de personal (bomberos aeronáuticos); y en virtud que se considere de manera predominante la solicitud para la contratación de personal del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios, me permito poner para su conocimiento señor Director Regional II, el siguiente informe técnico el cual incluye el plan emergente hasta la contratación del personal referido.

ANTECEDENTES.

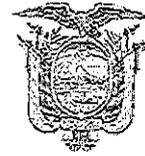
Con Memorando Nro. DGAC-SX2-2019-0239-M del 18 de enero de 2019, cuya parte del texto dice "...Con la finalidad de poner en su conocimiento la situación crítica del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios del aeropuerto San Cristóbal, provincia de Galápagos, perteneciente a la Dirección Regional II, transcribo el memorando DGAC-YST-2019-0085-M suscrito por el administrador del aeropuerto: "Pongo en su conocimiento señor Director Regional II la situación de emergencia en la que se encuentra el Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios del Aeropuerto de San Cristóbal...", "...Con la disminución de cuatro bomberos, Un Operador titular de STRIKER 4500, Dos Operadores Alternos y un Bombero Aeronáutico) constituyéndose en situación crítica para el Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios, llegando afectar el Nivel de Protección del Aeropuerto en caso de no tomar acciones urgentes de contingencia para mantener el mínimo personal requerido por turno..."

SITUACIÓN ACTUAL.

La situación EMERGENTE que atraviesa el aeropuerto de San Cristóbal Provincia de Galápagos es CRÍTICA debido el déficit de personal de bomberos aeronáuticos, que por razones de: terminación contrato, renuncia y licencia si remuneración del conductor titular se ha venido disminuyendo, al punto que al momento contamos con una plantilla de 04 bomberos aeronáuticos, tomándo como referencia de acuerdo al AIP publicado a este aeropuerto incumpliendo así con la normativa vigente que determina que en cada grupo de trabajo del SSEI debe haber un mínimo de cinco (05) bomberos aeronáuticos por turno para mantener el nivel óptimo de protección en cada aeropuerto y así no se disminuya la categoría del aeródromo.

BASE LEGAL.

El servicio de Salvamento y Extinción de Incendios nace de una regulación internacional como es la Organización de Aviación Civil Internacional, OACI en el documento creado por dicho organismo como es el Anexo 14 Documento 9137 volumen 1 Aeródromos, LAR 153, aeródromos 14 y Procedimientos SSEI DGAC, los cuales establecen que todo explotador para realizar sus operaciones aéreas debe disponer de un Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios con suficiente personal capacitado para brindar un nivel óptimo de protección y así cumplir con las funciones que les competen. Sin olvidar que el objetivo principal del Servicio de Salvamento y



Memorando Nro. DGAC-YST-2019-0172-M

San Cristóbal, 12 de febrero de 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tnlg. Jhovanny Farid Espinoza Vera
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:

Sra. Lcda. Nadia Andrea Cevallos Baque
Agente de Seguridad

Sr. Eddie Gregorio Holguin Soto
Bombero Aeronáutico

eh



Firmado electrónicamente por:
**JHOVANNY FARID
ESPINOZA VERA**



Memorando Nro. DGAC-OI2-2019-0047-M

Guayaquil, 14 de febrero de 2019

PARA: Sr. Carlos Alberto Morales López
Director Regional II

ASUNTO: ENCARGO DE RESPONSABILIDAD SSEI RII

De mi consideración:

En vista que el suscrito se encuentra en licencia con remuneración en el aeropuerto San Cristobal hasta el 28 de febrero del presente año y en virtud que el área del SSEI no quede desprotegida, me permito recomendar a usted, señor Director Regional II que mientras dure la ausencia del suscrito se encargue la responsabilidad del SSEI de la Región II el señor John Avilés, Bombero perteneciente al Edificio Regional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Eddie Gregorio Holguin Soto
BOMBERO AERONÁUTICO

Copia:

Sr. Ing. Malenkov Raymundo Garcia Acuña
Analista de Recursos Humanos 2

Sr. John Willian Avilés Suárez
Técnico en Servicios de Mantenimiento 1



Memorando Nro. DGAC-OI2-2019-0077-M

Guayaquil, 01 de abril de 2019

PARA: Ing. Jacob Elías Zambrano Moreira
Director Regional II, Subrogante

ASUNTO: ACTIVIDADES REALIZADAS EN COMISIÓN DE SERVICIO EN EL
AEROPUERTO SAN CRISTÓBAL

De mi consideración:

Por medio de la presente informo a usted señor Director Regional II, las actividades realizadas por el suscrito, en la Licencia con Remuneración en las fecha del 28 de febrero al 28 de marzo del año en curso, en el Aeropuerto de la Isla San Cristóbal Provincia de Galápagos. A continuación se detalla las actividades realizadas

- Funciones de Operador Bombero en autobomba Oshkosh Striker 4500
- Atención a las operaciones aéreas de aviación mayor y menor
- Actividades en procedimientos de emergencia del aeropuerto
- Chequeo de pista y plataforma
- Impección de extintores de diferentes áreas del aeropuerto
- Practica con herramientas mecánica e hidráulica de rescate

Trabajos Adicionales en Autobomba Striker 4500

- Cambio del kit de la válvula defroz del secador de aire
- Cambio de llave drenaje del acumulador auxiliar de aire
- Cambio de filamento luces amplia
- Arreglo fuga de aire por mecanismo apertura de tanque principal de agua

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. John Willian Avilés Suárez
TÉCNICO EN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO 1

Copia:

Sr. Tnlg. Jhovanny Farid Espinoza Vera
Inspector Despachador de Vuelo 2



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 522-0001-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL -
No. CUR: 1233 Tipo Registro: DEV DIRECCION REGIONAL II

Monto: 2.240,00

IVA: 0,00

Total: 2.240,00

Retenciones IVA: 0,00

Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 2.240,00

R2-26 PAGO DE VIATICO S-104 AVILES SURAEZ JOHN POR COMISION A
SAN CRISTOBAL DEL 28 FEB AL 28 MARZO 2019, CUMPLIR FUNCIONES
DE OPERADOR AUTOBOMBA STRICKER 4500 DEL SSEI POR FALTA DE
PERSONAL EN AEROPUERTO

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 8102132500

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	04/04/2019	2.240,00	0,00
Sub - Total				2.240,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deducciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto
		Monto Líquido: 2.240,00

HOTEL NORTIA FACTURA

R.U.C. 2000036521001
S. 003-001

Cobos Palto Franklin Carlos

000001462

*ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO
*SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES

Dir.: Pto. Baq. M. - Barrio Central Av. Alsacio Northia s/n y Av. 12 de Febrero
Tel.: 052 520-041

AUT. 1124245189
DIA 28 MES 03 AÑO 2019

San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

CLIENTE: JOHN AVILES S.

R.U.C. o C.I.: 0914141809

DIRECCION: GUAYABOIL

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
28	PAGO POR HOSPEDAJE HAB. SIMPL. 25. =		980. =
	FECHA IN: 28/02/2019		
	FECHA OUT: 28/03/2019		

SUB-TOTAL 12%	980. =
SUB-TOTAL 0 %	-
DESCUENTO	-
SUBTOTAL	-
IVA 12 %	117.60
VALOR TOTAL	1.097.60

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFFECTIVO: \$ 1.097.60

DINERO ELECTRÓNICO: \$ -

TARJETA DE CRÉDITO: \$ -

OTROS: \$ -

Recibi Conforme (Cliente)

Imp. "Gráficas Poliservisa" - Becerra Hernandez Juan Carlos Telefax: (05) 2 520-564
R.U.C. 2000033502001 - Aut.2846 - (1block) - 100x2 desde 301 al 401
Impreso 15/ENERO/2019 - Aut.2846 - (1block) - 100x2 desde 1426 al 1475
válida para su emisión hasta 05/FEBRERO/2020
ORIGINAL : CLIENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO NC

"Contribuyente Régimen Simplificado"
Saltos Menéndez Diego Antonio
BAR CAFETERIA D SALTOS
*RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS
QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR, REPARO DE PIZZA, ETCÉTERA; HELADERÍAS, PLANTAS DE SODA, ETCÉTERA
Dir.: Alsacio Northia s/n y Vía al Aeropuerto Telf.: 0998925485
0994112311 e-mail: diegosaltos 85@hotmail.es
San Cristóbal - Galápagos - Ecuador
*ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$420

NOTA DE VENTA
R.U.C.: 0925124547001
N° 001-001-
000000465
AUT. SRI N° 1124109019
DIA 25 MES 03 AÑO 2019

CLIENTE: JOHN AVILES
R.U.C. o C.I.: 0914141809 Telf: _____
DIRECCION: GUAYABOIL

CANT.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
5	ASADOS	\$ 8,00	\$ 40,00
5	MANEMOTOS	\$ 7,00	\$ 35,00
3	FRITADAS	\$ 6,00	\$ 18,00
3	SECOS	\$ 7,00	\$ 21,00
1	PI P. POLLO	\$ 8,00	\$ 8,00
1	BEBIDAS	\$ 1,00	\$ 11,00
ALIMENTACION DE LOS DIAS SABADO DOMINGO DE LOS DIAS 2-3, 9-10, 16-17, 23-24. MARZO DEL 2019.			

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFFECTIVO: \$ 133

DINERO ELECTRÓNICO: \$ -

TARJETA DE CRÉDITO: \$ -

OTROS: \$ -

Recibi Conforme (Cliente)

133
VALOR TOTAL

Imp. "Gráficas Poliservisa" - Becerra Hernandez Juan Carlos Telefax: (05) 2 520-564
R.U.C. 2000033502001 - Aut.2846 - (1block) - 100x2 desde 301 al 401
Impreso 15/ENERO/2019 - Aut.2846 - (1block) - 100x2 desde 1426 al 1475
válida para su emisión hasta 15/ENERO/2020
ORIGINAL : CLIENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO SI

"Contribuyente Regimen Simplificado"
Castro Montero Fátima del Rocío
RESTAURANTE CARMITA
*VENTAS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN
RESTAURANTES
Dir.: 12 de Febrero S/N y Juan José Flores
Telf.: (05) 2521-006 / 0993914047
San Cristóbal - Galápagos - Ecuador
*Actividades de hoteles y restaurantes, monto Hasta: \$420.0

NOTA DE VENTA
R.U.C.: 2000033089600
N° 001-001-
000000319
AUT. SRI N° 11241208
DIA 28 MES 03 AÑO 2019

CLIENTE: JOHN AVILES
R.U.C.: 0914141809 Telf: _____
DIRECCION: GUAYABOIL

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
20	DESAYUNOS	\$ 6	\$ 120
20	ALMOERZOS	\$ 6	\$ 120
20	MERIENDAS	\$ 6	\$ 120
ALIMENTACION del 28 Febrero al 28 de MARZO del 2019, en los dias de Lunes a Viernes.			

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFFECTIVO () DINERO ELECTRÓNICO () TARJETA DE CRÉDITO () OTROS ()

Recibi Conforme (Cliente)

360
VALOR TOTAL

Imp. "Gráficas Poliservisa" - Becerra Hernandez Juan Carlos Telefax: (05) 2 520-564
R.U.C. 2000033502001 - Aut.2846 - (1block) - 100x2 desde 301 al 401
Impreso 15/ENERO/2019 - Aut.2846 - (1block) - 100x2 desde 1426 al 1475
válida para su emisión hasta 15/ENERO/2020
ORIGINAL : CLIENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO SI